

Una alquería. A village

Riomalo de Abajo

Estas líneas están dedicadas a una alquería que es fiel reflejo del prometedor futuro de Las Hurdes, uno de los pilares del desarrollo turístico de la región.

These lines are dedicated to a village that is a reflection of the promising future of Las Hurdes, one of the pillars of tourism development in the region.



Riomalo de Abajo es una alquería que está literalmente encerrada en las estribaciones meridionales de la Sierra del Cordón, en el tramo final del pequeño valle del río Ladrillar, allí donde éste pierde su identidad en brazos del Alagón. El pueblo debe su nombre a esa circunstancia, ya que tanto la alquería de cabecera como la de desembocadura, Riomalo de Arriba y de Abajo, han estado expuestas desde siempre a las avenidas del río, pues en época de lluvias el Ladrillar (antes Río Malo) bajaba como un torrente, arrastrando a su paso todo lo que encontraba, sin importar que fueran tierra y piedra, casas o huertos...

El curso del Ladrillar, del Alagón, además de la desembocadura de otros arroyos, como el Cabril, frente al pueblo, hacen de Riomalo de Abajo uno de esos lugares inolvidables de Las Hurdes, un paraíso natural y una auténtica puerta de acceso al resto de la región.

Riomalo de Abajo is an alquería which is literally locked in the southern foothills of the Sierra del Cordón, in the final stretch of the small river valley of the Ladrillar, where it loses its identity in the arms of the Alagón. This circumstance is the one that gave the name to the village, because both alquerías, Riomalo de Arriba and Abajo, have always been exposed to the floods of the river, as the Ladrillar (formerly Malo river) went down like a torrent in the rainy season, sweeping away what it was finding, no matter they were earth and stone, houses and gardens ...

The Ladrillar and the Alagón, in addition to the mouths of other streams, such as the Cabril, in front of the village, make Riomalo de Abajo one of those unforgettable places in Las Hurdes, a natural paradise and a true gateway to the rest of the region.

El tamaño de Riomalo de Abajo ha sido siempre pequeño, aunque las gentes del lugar recuerdan que justo antes de la construcción del embalse, en la década de los 60, llegó a tener unas 80 familias. En la actualidad, la alquería tiene entre 30 y 40 casas y su población no llega a las 40 personas.

A pesar de que hoy su economía está muy orientada al turismo, antiguamente sus recursos estaban basados en la explotación agropecuaria. El pueblo, recuerdan los mayores, llegó a tener 1.000 cabras, así como 300 hectáreas de regadío -que producían trigo, cebada y centeno-, y olivos en el paraje conocido como Los Olivares, en la zona de "Bocalarroyo", sobre el Alagón.

Riomalo de Abajo has always been a small population, but people remember that before the construction of the dam, between the 50s and 60s, the village managed to have about 80 families. Today, it has between 30 and 40 houses and its population is less than 40 inhabitants.

In spite of the fact that its economy is orientated to the tourism, formerly the resources were based on the agriculture exploitation. Some people remember when there were 1,000 goats and 300 hectares of irrigated land, which produced wheat, barley and rye, and olive trees in an area known as Los Olivares in Bocalarroyo", close to the Alagón .



Lo que cambió el embalse

El comienzo de la nueva etapa de Riomalo fue consecuencia de la construcción del embalse de Gabriel y Galán. Marcó un antes y un después. Y a pesar de que hay muchas personas que se quejan de lo que sucedido, generalmente los sucesores de quienes vivieron la expropiación en su día, la verdad es que la gente pidió entonces, voluntariamente, la expropiación total, porque el dinero entregado a los propietarios entonces suponía toda una inyección económica. Pero veamos los hechos y su controversia.

El primer proyecto del embalse data de 1902, aunque tuvieron que ser presentados varios más hasta que se comenzaran las obras, en 1952. El Reglamento de La ley de Expropiación Forzosa (1954) fue aprobado en 1957 y permitía la petición de expropiación total en aquellos casos, como el de Riomalo, en los que los expropiados perdían su forma de vida. Este era el caso también de Cabaloria, Martinebrón, Arrofranco y Granadilla. El caso es que todos ellos se acogieron a la expropiación total. El dinero que abonó la Confederación Hidrográfica resultaba una cantidad interesante, baste como ejemplo el caso de una vecina de Cabaloria, Sofía Martín, una mujer viuda y con cuatro hijos que con la cantidad que cobró, compró un piso en Madrid para cada uno de sus hijos.

Hubo cantidades que se retrasaron hasta casi los años 70 por las reclamaciones que presentaron algunos vecinos de Riomalo de Abajo, como consecuencia del desacuerdo con la cantidad de pago. Poco después, las gentes de Riomalo que quisieron pudieron pedir la reversión de parte de los terrenos no inundados, los llamados sectores 4 y 5, aguas vertientes de Riomalo de Abajo, desde la Ladera hasta el río, así como fincas aisladas en la otra orilla del río Ladrillar, devolviendo las cantidades abonadas.

Toda esta historia es la causa de la configuración actual del entorno de Riomalo de Abajo y la riqueza que ha generado el embalse, y no sólo turística. Tal y como decía el profesor e ingeniero Francisco Bueno Hernández en el reportaje: "El río Alagón. Pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas":

"El Alagón es uno más de los múltiples ríos existentes en la península que han generado a su alrededor riqueza. Pero no económica solamente, sino más importante todavía riqueza "de vida" en zonas que serían muy áridas. Y la ha generado porque ha sido correctamente "utilizado" por el hombre. Y eso quiere decir que lo ha sido de forma equilibrada, sin cambiar su carácter más que en lo necesario. En algunos casos la

intervención humana no sólo no ha sido negativa, sino que ha sido claramente positiva bajo el punto de vista ambiental en general y sobre todo bajo el punto de vista de asentamiento de especies animales y en especial en lo que a aves se refiere".

Revista de Obras Públicas del Colegio de Ingenieros de Caminos, núm 336, de julio-agosto de 1996, en la sección Ciencia y Técnica de la Ingeniería Civil.

What the reservoir changed

The beginning of the new stage of Riomalo resulted from the construction of the dam of Gabriel y Galán. It marked a before and an after. Today there are many people who complain about what happened, generally the successors of those who lived the expropriation, the truth is that people asked for the total expropriation

voluntarily, because the money given to the owners supposed a good economic injection at the time. But here you are the facts and the controversy.

The first dam project dates from 1902, Though several projects had to be presented before the works were beginning, in 1952. The Forced Expropriation Act of 16 December 1954 and the implementing Regulations of 26 April 1957 allowed the request for full expropriation in those cases like Riomalo, in which the expropriated lands left the inhabitants without the way of life. This was also the case of Cabaloria, Martinebrón, Arrofranco and Granadilla. The fact is that they all invoked the total expropriation. The money paid by the Hydrographic Confederation was an interesting amount, as an example the case of a neighbor of Cabaloria, Sofía Martín, a widow with four children who bought four floors in Madrid with the received quantity, one for each of their children.

There were quantities that were delayed until almost the 70s, for the claims that some neighbors presented, as a result of the disagreement with the amount of payment. A bit later, the people of Riomalo The neighbors who wanted could ask for the reversion of some the not flooded lands, of the sectors 4 and 5, from the slope to the river, and some isolated lands on the other side of the Ladrillar, returning the money paid.

This history is the reason of the current environment of Riomalo de Abajo and the wealth generated by the reservoir, and not only tourist. Professor and engineer Francisco Bueno Hernández in the article "The Alagón river. Past, present and future of its water works" said:

"The Alagón is one of the multiple existing rivers in the peninsula that have generated wealth around it. But not economic only, but more importantly still wealth "of life" in zones that would be very arid. And it has generated because it has been successfully "used" by man. That means it has been used In a balanced way, without changing its character any more than the necessary thing. In some cases, human intervention has not only been negative, but it has been clearly positive, under the environmental point of view in general, and especially under the point of view of settlement of animal species, in particular of birds".

Journal of Public Works of the College of Engineers, No. 336, July-August of 1996. Section: Science and Technology of the Civil Engineering.



Riomalo conserva, en su zona exterior y entre sus callejuelas, algunas de las viviendas tradicionales de la zona y un puente que, aunque no sea romano, se conoce popularmente con ese nombre, pero lo que más atrae a personas de fuera es su situación y su entorno: junto a las confluencias de los ríos Ladrillar y Alagón, con una piscina natural sobre el primer río, cerca del meandro más conocido, el Melero, junto a las estribaciones meridionales del Parque Natural de Batuecas. Riomalo es punto de partida de numerosas y bellas rutas por la región.

En cuanto a su antigüedad, la alquería está documentada ya en el siglo XII. Tomando las palabras del historiador Luciano Fernández: “En relación con las fuentes documentales medievales a que hemos hecho referencia, en 1192 se registra una donación del rey Alfonso IX al arzobispo de Santiago de toda Ecclesiola (Herguijuela) y Sotoserrano, deslindándose su jurisdicción por determinados lugares, entre los que se citan los nombres de <<batacas>> y <<riuus malus>>, lugares hurdanos, cuya cita podría constituir una prueba de la existencia de núcleos habitados, sobre todo en el caso de <<riuus malus>> (Riomalo de Abajo), en la última mitad del siglo XII.”

Y anota a pie de página: “38 A.C.S., tumbo B, fol. 134. Hemos visto cómo Alfonso IX dio al arzobispo de Santiago media Herguijuela y Sotoserrano. En 1192, el rey confirma los fueros que gozaban las dos poblaciones y se deslinda la jurisdicción de las mismas. Como observa Julio González (“Repoplación de la Extremadura leonesa”, Hispania, t XI, 1943, p. 240), •Batacas• debe ser una errata de Batocas (Batuecas). •Riuus malus• es Riomalo de Abajo, alquería hurdana dependiente del municipio de Caminorisco...”

L. Fernández Gómez. “Las Hurdes: de la prehistoria a la Baja Edad Media”, Melanges de la Casa de Velázquez, t. XX, 1984.



In its exterior zone and among the streets, Riomalo preserves some of the traditional houses of the region and a bridge that it isn't roman, but it is known with that name; but what attracts travelers is its situation and surroundings: close to the confluence of the Ladrillar and Alagón rivers, with a natural pool on the first one, near the most famous meander, the Melero, and next to the southern foothills of the Natural Park of Batuecas. Riomalo is the starting point of many beautiful routes through the region.

In terms of its age, the alquería already is documented in the XII century. Taking the words of the historian Luciano Fernández: “With regard to the medieval documentary sources, to which we have referred, in 1192 a donation of the king Alfonso IX is registered to the archbishop of Santiago of the whole Ecclesiola (Herguijuela) and Sotoserrano, the jurisdiction being defined by certain places, including the names of <<batacas>> and <<riuus malus >>, both places of Las Hurdes, whose appointment could constitute an evidence of the existence of inhabited villages, especially in the case of <<riuus malus>> (Riomalo de Abajo), in the latter half of the twelfth century”.

And he adds a footnote: “38 A.C.S., tumbo B, fol. 134. We have seen how Alfonso IX gave the archbishop of Santiago half Herguijuela and Sotoserrano. In 1192, the king confirmed the privileges that both populations were enjoying and the jurisdiction of the same ones is defined. As Julio González said (“Repoplación de la Extremadura leonesa” Hispania, t XI, 1943, p. 240) •Batacas• must be a misprint of Batocas (Batuecas). •Riuus malus• is Riomalo de Abajo, a village of Las Hurdes, belonging to the municipality of Caminorisco...”.

L. Fernández Gómez. “Las Hurdes: de la prehistoria a la Baja Edad Media”, Melanges de la Casa de Velázquez, t. XX, 1984.



Centro de Turismo Rural Riomalo. Riomalo de Abajo. Las Hurdes
www.riomalo.com www.lashurdes.com Tel.: 927434020

